



THE PACIFIC BASIN ECONOMIC COUNCIL
Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico
COMITE CHILENO

ARCHIVO

Santiago, agosto 11 de 1992.

Excelentísimo señor
Presidente de la República
don Patricio Aylwin Azócar
Presente.

De nuestra más alta consideración:

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92 / 18113		
	12 AGO 92		
<input type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.W.M.	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/> J.H.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> N.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Como miembros del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, Comité Chileno, (Pacific Basin Economic Council) nuestro principal objetivo es el de fortalecer los lazos económicos y contribuir al progreso económico y social en la cuenca del Pacífico. El Consejo (PBEC) se aboca a consulta e intercambio de ideas en forma multilateral con los empresarios en la Cuenca del Pacífico, así como en otras partes del mundo. Como tal estimamos se sirve el propósito altruísta, y que con oportunidad del viaje de S.E. a países miembros de este Consejo es oportuno destacar, de fortalecer el sistema de empresa privada, mejorar los ambientes favorables para la actividad, generar nuevas oportunidades de negocios y de relaciones comerciales, aumentar el intercambio comercial y la inversión internacionales.

Todo lo anterior constituye el enunciado de los principios fundamentales por los cuales se rigen los socios de todos los países miembros de nuestra organización. Forman parte de PBEC, además de Chile, empresarios de Estados Unidos de Norte América, Japón, Nueva Zelanda, Australia, Canadá, Corea, Taiwan, Singapur, Méjico, Perú y Filipinas.

Nos cabe la certeza que el viaje de S.E. está motivado en idénticas convicciones relativas al interés nacional: estrechar lazos con la comunidad económica internacional, y en especial con los países del Asia Pacífico, como una forma de agregar a las posibilidades de un creciente desarrollo de nuestro país, a objeto de satisfacer las aspiraciones que todos compartimos de creciente bienestar y prosperidad de todos los chilenos.

Es en consideración a todo lo anterior que exponemos a S.E. algunos aspectos que preocupan a los miembros de nuestro Comité, y que estimamos conveniente destacar con motivo de su próximo viaje, en el cual le deseamos sin reserva alguna, el mayor de los éxitos.

Dichos aspectos son:

Establecer los acuerdos que sean necesarios para fortalecer el sistema de empresa privada nacionales y mixtos entre empresas Chilenas y aquellas de países que se visitarán.

Establecer acuerdos tendientes a mejorar el ambiente de negocios en que se desenvolverá la empresa que invierta en los países visitados, así como el de nuestro país como potencial receptor de inversión de los países que se visitarán.

Establecer las bases y los acuerdos necesarios para crear en forma cierta nuevas oportunidades de negocios entre Chile y las naciones que visitará S.E., así como establecer fuertes lazos de relaciones económicas y de intercambio cultural y técnico en dichos países.

Explorar la posibilidad y la conveniencia de suscribir tratados propendientes a aumentar el intercambio comercial y los flujos de inversiones recíprocas entre Chile y los países en comento.

Al mencionar los antedichos aspectos, estamos concientes por la experiencia de nuestros asociados, así como por la visión realista que nos anima, que nuestro país debe prepararse para un rol destacado en el concierto económico mundial. Sin embargo también es nuestra experiencia y la de nuestros asociados que nuestro país es escasamente conocido en la comunidad del Asia Pacífico. Creemos que el ofrecer el foro consultivo de los países miembros del PBEC como tarjeta de presentación ante la comunidad económica y empresarial debe ser provechoso en la consecución de logros potenciales en materias de negocios presentes y futuros.

De los puntos antes expuestos se derivan algunas consideraciones que creemos pertinentes se tengan presente en los diálogos que la comitiva que acompañará a S.E. tendrá con los representantes Gubernamentales y empresariales de los países en comento..

Una de las principales consiste en la reciprocidad al tratamiento que Chile otorga a esos países en materias de intercambio comercial y al tratamiento de la inversión extranjera. La apertura Chilena al comercio internacional es reconocida a nivel mundial como una de las más puras e irrestrictas en la comunidad económica mundial. A esos países y en especial Japón debe solicitársele la supresión de cuotas y otras barreras pararancelarias. Se les debe solicitar la ecuanimidad y la reciprocidad en materias de transportes marítimos, del procesamiento de las operaciones de comercio exterior por parte de la banca, así como la reciprocidad del tratamiento de la inversión extranjera y el intercambio comercial en general.

No menos importante es el establecimiento de bases para el intercambio cultural y tecnológico, campo crucial para la concreción de lazos sólidos entre Chile y los países visitados.

Nuestro país tiene mucho que ofrecer en dicho sentido dado el conocimiento que posee de los mercados y las culturas latinoamericanas. Chile puede y debe posicionarse como la puerta de entrada a las economías de los países vecinos en el concierto latinoamericano. Es por esto que quisiéramos sugerir el futuro establecimiento de becas de estudio y facilidades para la capacitación de profesionales y ejecutivos jóvenes de esos países. La idea es estrechar el intercambio y conocimientos mutuos que resulte en la multiplicación de los puntos de encuentros y de contactos, ciertamente posibilitadores de oportunidades de reforzar lazos con la Comunidad Económica de la Cuenca del Pacífico en el más breve plazo.

Como miembros del PBEC creemos firmemente en la vía de estrechar las relaciones humanas con todos los países de la Cuenca como un medio para asegurar un intercambio comercial cada día más fructífero para todos los países en comento, y en especial para Chile.

Agradecemos a S.E. por la confianza depositada en el suscrito que no es otra que la que deposita en mis representados miembros del Capítulo Chileno del PBEC, todos representantes del sector privado chileno, con probada trayectoria en el campo de la economía nacional y comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

La presente sólo tiene por objeto plantear en términos muy amplios los elementos que podemos contribuir para el mejor aprovechamiento de la agenda de S.E. y de la honorable Comitiva que lo acompañará en su viaje. Lo anterior no obsta para que continuemos trabajando con el Embajador señor Carlos Portales en forma más detallada los puntos y ejemplos que mejor ilustren un punto de encuentro que creemos puede y debe lograrse para el bien de todos los chilenos, reiterando nuestro interés genuino de otorgar nuestro irrestricto apoyo en pos de este alto objetivo.

Saluda a S.E. con la expresión de su mayor consideración,



Manuel Valdés V.

Manuel Valdés V.
Presidente de
Comité CH - PBEC